

21 DE ABRIL DE 2020.

DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

A FAVOR DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE DESTINEN HASTA UN 25% DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RAMO GENERAL 28 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS" DEL EJERCICIO FISCAL 2020, AL CAPÍTULO 4000.- "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS", CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGAN RECURSOS PARA BRINDAR AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN AFECTADA ECONÓMICAMENTE POR LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR A LA EPIDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). LO ANTERIOR, SIN AFECTAR LAS TRANSFERENCIAS QUE REALIZAN A SUS RESPECTIVOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL), QUE ESTARÁN INCLUIDAS DENTRO DE ÉSTE PORCENTAJE AUTORIZADO; PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

Con su permiso diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores, a todos a través de los que en esta señal nos están escuchando. Hoy nuestra sociedad atraviesa por hechos muy lamentables pues el mundo entero está sufriendo los estragos que el COVID 19 está ocasionando, Chiapas no es la excepción pues también ha sufrido los estragos pérdidas humanas y económicas, las pequeñas, medianas y grandes empresas se han visto afectadas y esto trae como consecuencia que los hogares chiapanecos hoy se vean afectados en muchos aspectos, el director general de la organización de la salud en su presentación del día de ayer menciona, acabar con la epidemia exigiría un esfuerzo sostenido de las personas, las comunidades y los gobiernos para seguir combatiendo y controlando este mortíferos virus, las medidas de confinamiento puede restar fuerza a la epidemia en el país, pero no pueden acabar con ella por si sola, lo que hoy atraviesa México-Chiapas nos permite a todos darnos la

oportunidad de unificar esfuerzos, de olvidarnos de colores partidos políticos, creencias religiosas o nivel social, hoy Chiapas requiere que todos aportemos lo que nos toca desde nuestras trincheras, por eso celebro lo que nuestras compañeras diputadas y diputados que integramos la Junta de Coordinación Política de esta Sexagésima Séptima Legislatura presentemos esta iniciativa de decreto por el que el congreso autoriza a los ayuntamientos del estado, destine hasta un 25% del fondo participación del ramo general 28 y se disponga a la ayuda humanitaria para la población afectada económicamente en la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia enfermedad generada por el virus SARS-COV2, COVID 19, este recurso será con la finalidad de ayudar a que la economía de los ayuntamientos no se vea afectada y que se utilice para los fines reales y transparentes. Aprovecho el uso de mi participación para hacer llegar mi reconocimiento y respeto a todo el personal de salud, desde los que realizan las actividades de limpieza, las enfermeras, los doctores, los especialistas, quienes han mostrado y han venido realizando sus labores con profesionalismo, con humanidad, con dedicación con compromiso y heroísmo a todos ellos gracias, muchas gracias por salvar vidas, aun a costa de las suyas, hago un respetuoso llamado a la secretaría de salud para que dentro del ámbito de sus atribuciones haga un esfuerzo extraordinario para dotar al personal de salud con el equipamiento, los medicamentos y los médicos y enfermeras que sean necesarias ya que varios médicos y enfermeras tuvieron que retirarse por ser personal de riesgo, para que puedan seguir contra lucha de esta pandemia, ya que es de vital importancia para salvaguardar la salud de los ciudadanos. Porque Chiapas nos necesita a todos, vamos a darle a Chiapas, lo mejor de nosotros nuestra unidad y nuestra solidaridad, unidos vamos a vencer esta adversidad. Es cuanto diputada presidenta.